

**NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO**

**Programa Impulso Económico Celaya (PIEC)**

Objetivo del Trámite o Servicio: Facilitar la generación y protección de empleos en el municipio de Celaya, Gto., a través de la articulación de esfuerzos de sociedad y gobierno.

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: sm-cel-de-21  
Trámite:  
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Titular de la Dirección: **LIC. ADIEL AUGUSTO RAMOS HORTA**

Tipo de usuario: Micro y pequeñas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios

Beneficio o servicio que se obtiene: Apoyar a las entidades productivas, con el 70% de su inversión hasta por \$7,000.00

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: 7 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Jefatura de Mejora Regulatoria y Competitividad

Domicilio: Avenida Monterroso piso 2 int. 202, Condominio Monterroso, Town Plaza, Col. Las Delicias

Teléfono(s): (461) 615.53.66 • (461) 615.21.16

Correo electrónico: [piec@celaya.gob.mx](mailto:piec@celaya.gob.mx)

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**

	OR	CO
1. Solicitud de Apoyo.	✓	NA
2. Foto credencialización y/o permiso expedido por fiscalización *(Consultar Observaciones)	•	NA
3. Registro Estatal de Contribuyentes (REC)	•	NA
4. Constancia de Situación Fiscal y Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	•	NA
5. Dos fotografías del negocio.	•	NA
6. Comprobante de Domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. *(Consultar Observaciones)	•	NA
7. Identificación Oficial Vigente del Solicitante o del Representante legal. *(Consultar Observaciones)	•	NA
8. En caso de ser persona moral, presentar Acta Constitutiva y Poder Notarial.	•	NA
9. Por gastos e inversión, presentar comprobantes con requisitos fiscales.	•	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

**OBSERVACIONES Y NOTAS**

- 2. Solo en caso de ser comerciantes semifijos y ambulantes.
- 6. Agua, luz o teléfono y que coincida con el domicilio fiscal.
- 7. Aplica INE, Pasaporte, INAPAM o Licencia de Conducir.

\*\*En caso de que se requiera, se podrá solicitar documentación adicional.

\*\* Una vez que se haya validado la solicitud, el pago será realizado por Tesorería 3 semanas posteriores a la firma del Convenio.

**FORMATOS NECESARIOS** [Descargar Aquí](#)

**PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN** [Ver Aquí](#)

**FUNDAMENTOS DE LEY**

- Ley Orgánica Municipal, Artículos 76 Fracción V Inciso a y b, y 77 Fracción VIII.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Artículo 2.



- Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículo 7.

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos del 91 al 101.

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

**LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx